

1829

1. Sobre reintegro a la hacienda pública de 1384 pesos 2 reales que don Felipe Santiago Terán, ha hecho en calidad de depósito como colector de la renta de lotería en San Luis Potosí. 10 fs.
2. El Lic. don Cristóbal Yzquixuchitl y Salazar, sobre que se tome razón de su título de abogado. 1 f.
3. Don José Alarcón sobre ejercer su oficio de escribano en el distrito federal. 4 fs.
4. El ciudadano Juan de Madariaga sobre examinarse de escribano. 4 fs.
5. El juez de circuito de Puebla participa la renuncia hecha por el Lic. don José María Prieto de la secretaría que servía de dicho tribunal. 5 fs.
6. El Lic. don Miguel Prudencio Sagacela, sobre que se tome razón de su despacho. 1 f.
7. El juzgado de distrito de Jalisco consulta se debe sustanciar la causa criminal que sigue al director de la casa de moneda de aquella ciudad don Santiago Guzmán, sobre falta de peso en las onzas de oro por hayarse hoy de senador. 6 fs.
8. Sobre que se notifique al procurador Llerena su asistencia puntual a las visitas de cárceles, y sobre que los señores ministros que hagan, tomen las providencias convenientes cuando falten los que deben concurrir a ellos. 2 fs.
9. El Lic. don José María Angulo renuncia la plaza de escribiente que desempeñaba en la primera sala de esta Suprema Corte. En legajo separado se encuentran las solicitudes hechas por los aspirantes al empleo vacante. 11 fs.
10. Escrito presentado por el ciudadano Diego Miguel de Gallegos solicitando permiso para ejercer su profesión de escribano en el distrito de la federación. 1 f.
11. Escrito presentado por los ciudadanos José Cisneros, Manuel Talera, Juan de Madariaga y Juan Fortunato Pastrana, solicitando se les reciba juramento para ejercer su profesión de escribanos. 1 f.
12. Sobre nombramiento de los señores Vélez y Salgado para presidente y vice-presidente del tribunal. 1 f.
13. Don Manuel Carrillo pide examinarse de escribano. 3 fs.
14. El señor fiscal pide licencia por un mes para restablecer su salud. 7 fs.
15. Don Pedro Montes de Oca, sobre examinarse de escribano. 3 fs.
16. Don Miguel Blancas, sobre examinarse de escribano. 2 fs.

17. Toca al Exp. remitido por el juez de distrito de Tamaulipas, sobre el aseguramiento en depósito de los bienes del finado don José Gómez de la Gándara, hasta liquidar la parte correspondiente a su hermana doña Bribana, que debe ingresar en las cajas nacionales. 9 fs.

18. El juez de distrito de Méjico, sobre que se le provea de un ministro de vara. 4 fs.

19. Escrito presentado por el ciudadano Rafael de la Cuesta solicitando ser admitido a examen de escribano. 3 fs.

20. El juez de circuito de Chihuahua, sobre si los empleados de la federación, pueden servir de abogados y recibir poderes de las partes en negocios comunes, no pertenecientes a la federación. 10 fs.

21. Toca a la competencia suscitada entre el juez de distrito de Puebla y alcalde tercero de dicha ciudad, sobre conocimiento del intestado de doña María de la Luz Zavaleta. 16 fs.

22. Toca el Exp. formado a solicitud del colector de diezmos del partido de Tacuba, demandándole a doña Josefa Paredas, lo que debe, en que insinúa competencia de jurisdicción el juez de distrito de Méjico al alcalde de ciudad Hidalgo. 26 fs.

23. Toca a la competencia suscitada entre el alcalde primero de Tlaxco y el juez de primera instancia de Santa Ana Chiautempam, sobre el conocimiento del despojo de un terrazgo, nombrado Pié Chico, perteneciente a los propios del ayuntamiento de Tlascala, hecho por el dueño de la hacienda de la Trasquila. 54 fs.

24. El presbítero don Alejo Salazar sobre que se le examine de abogado. 10 fs.

25. Exp. de la visita general de cárceles del sábado once de abril. 39 fs.

26. Don José María Covarrubias sobre examinarse de escribano. 7 fs.

27. Sobre el cumplimiento de las providencias dictadas por el Supremo Gobierno, en orden al presidio a donde deben ser destinados los reos. 40 fs.

28. Don Mariano Ruíz Tejada, sobre que se le tenga presente para la plaza de ministro ejecutor, vacante por el ciudadano Ignacio Chavarría. 2 fs.

29. Escrito presentado por el ciudadano Lic. Antonio Madrid, solicitando una certificación de no estar suspenso del ejercicio de abogado, ni de los derechos de ciudadano. 1 f.

30. Escrito presentado por el Lic. don Manuel de Castañeda y Nájera, solicitando certificación de no estar suspenso del ejercicio de abogado, ni de los derechos de ciudadano, para incorporarse en el colegio de abogados. 2 fs.

31. Escrito presentado por el Lic. don Alejo Antonio Salazar, solicitando certificación de esta Suprema Corte en que conste no estar suspenso del ejercicio de abogado, ni de los derechos de ciudadano, para matricularse en el colegio de abogados. 1 f.

32. Escrito presentado por el Lic. don Lázaro de la Garza, solicitando certificado de los tres secretarios de esta Suprema Corte, en que conste no estar suspenso del ejercicio de abogado, ni de los derechos de ciudadano, para matricularse en el colegio de abogados. 1 f.
33. El juez de letras Lic. Galindo, sobre estar averiguando de orden del gobierno, el modo con que algunos españoles adquirieron la certificación para eximirse de la ley de expulsión de 20 de marzo de 1827. 2 fs.
34. Don Manuel Torres sobre examinarse de escribano. 3 fs.
35. El alcalde de Santa Fé de Nuevo México, representa los males que afligen a aquellos reos. 12 fs.
36. El ciudadano José María Castellanos juez suplente de distrito de Oaxaca, se queja de los procedimientos de la Corte de Justicia de dicho estado contra su persona. 18 fs.
37. El ciudadano Patricio Pérez Fernández solicita se tome razón del título de abogado que se le expidió en seis de mayo del presente año, y que se le devuelva para su resguardo. 2 fs.
38. El juez de circuito del Rosario sobre las dudas y dificultades que se le ofrecen en la administración de justicia por falta de jueces de distrito en el territorio que abraza su tribunal. 4 fs.
39. El Lic. don Bernardo Guimbarda solicita se le de certificación por los tres secretarios de esta corte, en que conste no estar suspenso del ejercicio de abogado ni de los derechos de ciudadano, para matricularse en el colegio de abogados. 1 f.
40. El Supremo Gobierno pide a la corte los acuerdos que ha dictado por puntos generales para ordenar la administración de justicia. 3 fs.
41. Don José María Uria, sobre examinarse de escribano. 6 fs.
42. Exp. sobre el reclamo que hacen varios cívicos de la demora de sus causas. 16 fs.
43. Escrito presentado por el Lic. don Agustín Días solicitando se tome razón del título que presenta y que se le devuelva para los usos que le importen. 1 f.
44. El Lic. don Agustín Días solicita se le dé certificado por las tres secretarías de este tribunal en que conste no estar suspenso del ejercicio de la abogacía ni de los derechos de ciudadano. 1 f.
45. Exp. de la visita general de cárceles del sábado seis de junio. 48 fs.
46. El Lic. don Manuel Taboada presenta ocurso solicitando se tome razón del título de abogado que exhibe y hecho esto se le devuelva para el uso que le convenga. Pide además, que por las tres secretarías se le expida certificado de no estar suspenso del ejercicio de la abogacía ni de los derechos de ciudadano. 2 fs.
47. El ciudadano senador Demetrio del Castillo, sobre recibirse de abogado. 7 fs.
48. Sobre haber solicitado el señor diputado don José María Manero, que la segunda sala pidiese a la tercera unos autos en que le negó ésta el recurso de suplicación. 6 fs.

49. Escrito presentado por el Lic. don Esteban Hernández y García, solicitando se le dé certificado por las tres secretarías de no constar en ellas estar suspenso del ejercicio de la abogacía ni de los derechos de ciudadano. 1 f.
50. Toca de la competencia suscitada entre el comandante general de Méjico y juez de letras don Pedro Galindo, sobre conocimiento de la causa formada al señor coronel don Vicente Rivero. 8 fs.
51. Sobre los sueldos que deben abonarse a los empleados del ramo de justicia en los casos que obtengan licencias y prórrogas de ellas, para separarse temporalmente de sus destinos. 1 f.
52. El Lic. don Manuel José Guerra, sobre que se tome razón de su título. 1 f.
53. Oferta que hace el tribunal de sostener 30 soldados contra la invasión de los españoles en la república mexicana. 6 fs.
54. Solicitud del Lic. don Manuel de la Barrera para que se le conceda tiempo para curarse. 3 fs.
55. El juez de distrito de Zacatecas consulta sobre el modo de proceder en los negocios que manda ejecutar, respecto a que el congreso del estado, ha decretado que las ejecuciones se han de hacer por los mismos jueces que las decretan. 6 fs.
56. El señor cura propio del mineral de Jacala, don Cristóbal Martínez de Castro, solicitando incorporarse al colegio de abogados, pide se le certifique por este tribunal hallarse en el goce de los derechos de ciudadanía. 1 f.
57. Toca al Exp. sobre crédito activo y pasivo de la administración de alcabalas de Oaxaca. 7 fs.
58. La sección del gran jurado sobre que se le remitan los autos del mayorazgo grande de Cuevas. 8 fs.
59. Sobre el modo y forma de sustanciar y terminar las causas criminales, conforme al decreto de 29 de agosto, expedido por el Supremo Gobierno. 5 fs.
60. Toca de la competencia entre el juez de distrito de Campeche, y el segundo suplente del mismo, sobre conocimiento del proceso formado al ciudadano Pablo José Heredia, por abusos en el ejercicio de su destino. 27 fs.
61. Competencia entre los jueces de letras don Agustín Lebrija y don Manuel Zosaya, sobre conocimiento de los autos seguidos por don José Antonio Escobar, contra doña Josefa Anastacia Ortíz y hermanas sobre pesos. 14 fs.
62. El juez de circuito de Monterrey, acompaña una acta sobre nombramiento de un secretario sustituto, para expeditar los negocios de su juzgado. 8 fs.
63. Competencia entre el alcalde de Atlixco y el comandante del regimiento de caballería de milicia activa de Puebla, sobre conocimiento de la causa de José Ignacio Jiménez. 10 fs.
64. El teniente de granaderos supernumerario don José Ignacio Márquez, solicita que se tome razón del título de abogado que presenta y se le devuelva para que pueda ejercer la abogacía. 1 f.

65. Toca de la competencia suscitada entre el juez de distrito de Puebla y el alcalde primero de Cholula, sobre conocimiento de un contrabando de tabaco, aprehendido en las inmediaciones de la hacienda de Chipiloc. 24 fs.

66. Sobre el Rescripto Pontificio expedido en favor del Lic. don Francisco Orrantia. 6 fs.

67. El juez de distrito de Guadalajara hace presente que siguiendo expediente contra don Juan Martiarena por deuda que se le reclama del extinguido consulado de aquella ciudad, y hayándose en estado de citarlo de remate, se ha dirigido orden del Exmo. señor secretario de hacienda para que se suspenda todo procedimiento, mientras resuelve a una instancia del interesado. 6 fs.

68. El juez de circuito del Rosario consulta si puede proceder contra un juez cuya causa por suspenderlo de sus derechos, le suspendería igualmente de las funciones de alcalde que ejerce, o si se debe considerar por la responsabilidad de juez de distrito que funge. 18 fs.

69. Exp. de la visita general de cárceles del martes 15 de septiembre. 34 fs.

70. Sobre nombramiento de los comisarios Benito Herrera y José María Escobar, por fallecimiento de Félix Bermudez y José Pérez. 6 fs.

71. El gobierno pide informe sobre la distribución de comisarios y funciones que actualmente ejercen. 29 fs.

72. Toca al Exp. sobre reintegro a la hacienda pública del descubierto que resultó contra con Julián Cano de los Ríos, en la receptoría de Cosihuiciachic. 8 fs.

73. El ciudadano Feliciano Rodríguez solicita examinarse de escribano. 4 fs.

74. El ciudadano Mariano Cabeza de Baca, solicita examinarse de escribano. 4 fs.

75. El ciudadano Fermín Villa solicita examinarse de escribano. 4 fs.

76. Sobre reclamo de las presas de la cárcel del palacio por hacerles moler maíz con exceso para el alimento de las dos cárceles y reos de los cuarteles de cívicos. 20 fs.

77. El juez del circuito del Rosario participa sus enfermedades y luego su restablecimiento. 4 fs.

78. Don José Monter y Otamendi, sobre examinarse de abogado. 6 fs.

79. El juez de circuito del Rosario consulta si por recusación del letrado de aquel tribunal puede ser nombrado otro de distinta residencia, y sobre quién debe pagar los gastos de viático a este individuo. 5 fs.

80. El juez de distrito de Oaxaca pide la causa de don José Mariano Palacios. 6 fs.

81. Toca de la competencia suscitada entre el juez de distrito de Querétaro, y el alcalde primero, juez en turno de letras de aquella ciudad, sobre conocimiento de los autos de concurso a bienes del finado don Lucas Garcón, como fiador de doña Agustina Rivera que salió descubierta en la administración de un estanquillo. 9 fs.

82. Toca de la competencia suscitada entre el juez de distrito de Querétaro y juez primero de paz de aquella ciudad, sobre conocimiento del concurso a bienes del teniente coronel don Miguel Rubín, deudor a la federación de 10,000 pesos. 11 fs.

83. Competencia entre el juez de distrito de Oaxaca y el comandante general, sobre conocimiento de la causa instruida al español José María Prieto por infidencia. 10 fs.

84. Toca a la competencia suscitada entre el juez de letras de San Juan del Río, Lic. don José Ramos e Yta y el de esta capital don Cayetano Ibarra, sobre conocimiento del concurso de acreedores a bienes de don Juan Ignacio González Vertiz. 20 fs.

85. Toca de la competencia suscitada entre el juzgado de letras del Lic. Galindo y el del Lic. don Mariano Castañeda sobre conocimiento de la demanda que sobre pesos sigue el señor coronel don Manuel Alfaro, contra don Ventura Miranda. 26 fs.

86. El juez don Manuel Sozaya pide se le excuse del turno de semana por la enfermedad de su hija. 2 fs.

87. Los procuradores de número Montes de Oca, Rodríguez Calvo, Urruchi, Campa Coz, y Covarrubias, representan no poder pagar la contribución de 24 pesos por derecho de patentes. 6 fs.

88. El Lic. don Juan Francisco Azcárate a nombre de la comisión de repartimiento de billetes de la lotería forzosa, pide noticia de los concursos pendientes en el tribunal. 4 fs.

89. Sobre que los cívicos encausados del distrito federal, se presenten para ser visitados en el local señalado para los demás reos en la cárcel nacional. 5 fs.

90. Don Pedro Mariscal pide examinarse de abogado. 6 fs.

91. Toca a la competencia suscitada entre el comandante militar de Tepic y alcalde primero constitucional y con jueces de dicha ciudad, sobre la causa seguida contra don Manuel García, a virtud de las injurias de que se quejó al primero el teniente retirado don Simón Rubio, cuando dió parte del rapto ejecutado en doña Ignacia Andrade, esposa del capitán retirado don Francisco Santoyo. 37 fs.

92. Competencia entre el juez de distrito de Tamaulipas y alcalde de la villa de Santillana, sobre conocimiento de los bienes que quedaron por muerte de don Ramón de la Mora. 20 fs.

93. Toca a la competencia entre el comandante general de San Luis y el tribunal de justicia del mismo estado, sobre conocimiento del pleito que sobre tierras sigue don Mariano José Noriega, contra doña Ana María Lazo de la Vega. 13 fs.

94. Competencia suscitada entre el juez de distrito de Campeche y comandante de las armas del estado de Yucatán, sobre conocimiento de la causa formada al teniente coronel don Simón Ortega, oficial Terán y paisano Manuel Castilla por infidencias. 15 fs.

95. María del Carmen Alcaraz se queja de que su marido Albino Ascencio se halla preso hace tres o más meses sin delito justificado. 3 fs.

96. El asesor del cantón de Talansingo en el estado de Veracruz consulta si debe seguir haciendo fundines de juez de hacienda, como lo verificaba por falta de juez de distrito. 5 fs.

97. El Lic. don Manuel Maniau y Mangino solicita que se le expida certificación en que conste no estar suspenso de los derechos de ciudadano, ni del ejercicio de la abogacía, tomándose razón del título que presenta, para incorporarse al colegio de abogados. 1 f.

98. El juez de distrito de Nuevo León sobre las contestaciones habidas con el administrador de alcabalas de aquella ciudad por la retención de efectos que hizo a don Pablo Carreño y otros, pidiendo se le decomisaren. 18 fs.

99. Toca a la competencia suscitada entre el juez de distrito de México y el de letras de la ciudad de Tlalpan, sobre la causa que allí se le sigue a don Manuel Rionda. 15 fs.

100. El Lic. don Rafael Raz y Guzmán solicita que se tome razón del título que exhibe para que pueda ejercer su profesión. Además, pide que se le expida certificado de no estar suspenso de los derechos de ciudadano ni del ejercicio de la abogacía. 1 f.

101. Don Pedro Abraham Rojas pide examinarse de abogado. 6 fs.

102. El gobierno pide una copia del arancel que rige para cobrar derechos en los juzgados del distrito federal. 2 fs.

103. Competencia suscitada entre la comandancia general de Puebla y alcalde tercero de aquella ciudad, sobre conocimiento del concurso formado a la hacienda de Santa Elena. 9 fs.

104. El Lic. don Pedro Martínez de Castro sobre su antigüedad de suplente del juzgado de distrito de Méjico. 4 fs.

105. Competencia entre el juez de letras de Tlalpan y el de Méjico don Agustín Pérez de Lebrija, sobre conocimiento de la demanda puesta por don Agustín Moreno, contra don José Osorio, por deuda de pesos. 9 fs.

106. Toca a la competencia suscitada entre el juez de distrito del estado de Veracruz y el tribunal mercantil de aquella plaza, sobre conocimiento del concurso de don Pedro del Puerto Vicario. 13 fs.

107. Competencia ante el comandante del batallón activo de Mextitlán y el juez del partido de Tulancingo, sobre conocimiento de la causa instruida a Antonio Flores por contrabandista. 26 fs.

108. Don José Manuel del Río, permuta su empleo con don Camilo Cervantes. 7 fs.

109. El Lic. don Miguel de Torres y Artazo solicita que se tome razón del título que presenta para que pueda ejercer su profesión en todos los tribunales y juzgados de la federación, pidiendo asimismo, que se le devuelva original. 1 f.

110. El supremo gobierno dispensó al ciudadano José Ramón de la Portilla cinco años de edad para que entre a la administración de sus bienes. 1 f.

111. Competencia entre el juez de distrito de Méjico y el de letras don Pedro Galindo, sobre conocimiento del concurso de don Santiago Abascal. 17 fs.

112. Toca de la competencia entre el juzgado de distrito de Veracruz y comandante principal de Marina, sobre no conocer de tres causas criminales formadas a los marineros de varios buques de la república en aquel puerto. 13 fs.

113. El señor Lic. don Juan de Dios Cañedo solicita que se le expida por las tres secretarías, certificado de no estar suspenso de los derechos de ciudadano, ni del ejercicio de la abogacía, para incorporarse al ilustre y nacional colegios de abogados. 1 f.

114. Don José Francisco de la Portilla pide examinarse de abogado. 13 fs.

115. Presupuesto de los sueldos de los señores ministros y empleados en sus secretarías con sus gastos comunes para el año económico de 1 de julio de 1830 a 30 de junio de 1831, y sobre el correspondiente al tribunal de circuito y juzgado de distrito de México, y juzgados de primera instancia de esta capital. 12 fs.

116. Don Juan Nepomuceno Montes de Oca, solicita examinarse de abogado. 19 fs.

117. Visita general de cárceles del jueves 24 de diciembre. 34 fs.

118. Listas presentadas por los alcaldes de ambas cárceles en las visitas semanarias. 184 fs.

119. Exp. que comprende los estados mensuales del presente año. 58 fs.

120. El Supremo Gobierno pide informe al tribunal, se ha llegado a su noticia la especie de que delinquentes conocidos y célebres por sus crímenes, salen pronto en libertad, y providencias que haya tomado en consecuencia. 12 fs.

121. Sobre licencia al señor don Juan Ignacio Godoy para pasar a Guanajuato. 2 fs.

122. Nombramiento de asesor del territorio de Tlascala en favor del Lic. don Miguel Macedo. 4 fs.

123. Sobre el arancel de derechos que deban cobrarse en los tribunales de la federación y que conforme a la ley de 14 de febrero de 1826 debe formar la Suprema Corte. 7 fs.

124. El alcalde de Huamantla se queja de las excusas con que los asesores de Puebla despachen las causas criminales que se les encomiendan. 13 fs.

125. Sobre que se notifique a los procuradores y abogados de pobres, que continúen en las causas de éstos, como en la audiencia. 28 fs.

126. El Lic. don José María Cuevas, abogado de pobres, pide licencia por tres meses, para curarse dejando en su lugar, al Lic. don Manuel Piña. 4 fs.

127. Observaciones sobre la administración de justicia. 16 fs.

128. El alcalde don Antonio Acuña, informa contra Manuel Trujillo y socios. 8 fs.



129. Exp. que consta el papel sellado de oficio y libros pedidos para el despacho de las tres secretarías de la misma Suprema Corte en el año referido de 1829. 7 fs.

130. Exp. en que consta el papel sellado de oficio y libros pedidos para el despacho de las tres secretarías de la misma Suprema Corte de Justicia en el año referido de 1829. 7 fs.

131. Sobre la renuncia de los abogados de pobres, Conejares y Tamayo, y provisión en los licenciados Palacios Lanzagorda y Macedo. 48 fs.

132. Exp. formado sobre las resultas de la vacante del empleo de secretario de la primera sala de dicha Suprema Corte, por fallecimiento del Lic. don Pedro Dionisio Cárdenas. 7 fs.

133. Exp. sobre las listas de los negocios civiles y criminales del tribunal de circuito de Guadalajara y Tepic, correspondientes al presente año. 26 fs.

134. Exp. sobre remisión de las listas de los negocios civiles y criminales del juzgado de distrito de México. 24 fs.

135. Sobre los autos motivados, que de las prisiones de los reos deben dar los jueces a los alcaldes de las cárceles. 74 fs.

136. Oficio del tribunal cuarto de primera instancia del distrito federal, en el que participa que ha nombrado interinamente para el despacho de su juzgado al escribano don Feliciano Rodríguez, por hallarse enfermo el de igual clase que lo servía, don N. Pozo. 1 f.

137. Oficio del ministerio de justicia relativo a que el sueldo de los agentes fiscales se incluya en la póliza de los empleados en las secretarías de la Suprema Corte de Justicia. 2 fs.

138. Oficio del juzgado de letras en el que participa que vuelve a continuar en el despacho de su juzgado el escribano don Manuel Tabera. 1 f.

139. Oficio del tribunal de primera instancia en el que participa que se ha encargado el escribano don José Cisneros del despacho de su juzgado. 1 f.

140. Oficio del ministerio de justicia en el que participa haber concedido dos ... de licencia al juez de letras don Pedro Galindo. 1 f.

141. Exp. de la sección del gran jurado de la cámara del senado sobre que se presenten los señores ministros Méndez, Avilés y Guzmán por el orden que van nombrados a declarar la acusación que se les tiene interpuesta. 7 fs.

142. Oficio del juez de distrito de esta ciudad, en el que participa que habiéndosele cumplido el término de la licencia que le concedió el Supremo Gobierno, comienza a servir el cargo de su juzgado. 1 f.

143. Oficio del juez de letras de la Villa de León, en el que participa que el Supremo Gobierno le concedió licencia por tres meses por enfermedad. 1 f.

144. Oficio del tribunal superior de Puebla, en el que participa que en el mismo correo que remitió el certificado, de no haber hecho las visitas de cárcel en el mes de junio, lo hizo también de las listas de causas civiles y criminales, de que ha conocido ese tribunal y las de el distrito de Oaxaca. 1 f.

145. Oficio del ministerio de justicia en el que participa que recibió la nota que comprende los sueldos que disfrutaban de 1000 pesos para arriba los empleados que pertenecen a esta Suprema Corte. 2 f.

146. Oficio del ministerio de justicia en el que participa que el Exmo. señor presidente ha concedido licencia por dos meses al juez de circuito de Puebla. 1 f.

147. Oficio del juez de distrito de Guanajuato en el que avisa haber vuelto a encargarse del juzgado. 1 f.

148. Legajo que contiene los expedientes relativos a los antiguos tribunales de circuito y juzgados de distrito.

1830

1. Solicitud hecha por el Lic. don Manuel Guerra a esta Suprema Corte, a fin de que por las tres secretarías, se le expida certificación de no estar suspenso del ejercicio de abogado. 1 f.

2. Turno de los procuradores de pobres para este año. 1 f.

3. El juez de circuito de Mérida participa que después de pronunciada aquella guarnición por el sistema central, sigue ejerciendo sus funciones. 9 fs.

4. Don Miguel González de Cosío solicita examinarse de abogado. 14 fs.

5. El Lic. don José Francisco de la Portilla, solicita que por lastres secretarías de esta corte, se le expida certificado de no estar suspenso del ejercicio de la abogacía. 1 f.

6. Competencia suscitada entre el juez de distrito de Zacatecas y alcalde tercero de dicha ciudad, sobre conocimiento de la testamentaria de don Bernardo Yriate. 52 fs.

7. Solicitud hecha por el Lic. don José Miguel González Cosío, sobre que por este tribunal se le expida certificado de no estar suspenso de los derechos de ciudadano ni del ejercicio de la abogacía, para incorporarse al colegio de abogados. 1 f.

8. El supremo gobierno sobre que se remitan diariamente los documentos y noticias que deben ver la luz pública. 3 fs.

9. Don Agustín Pérez de Lebrija, participa haber sido nombrado gobernador del distrito. 2 fs.

10. Circular del gobierno para que en lo sucesivo se dirijan las comunicaciones a los ministerios de los ramos respectivos directamente. 4 fs.